CURSOS DE FORMACION

El departamento de formación de una empresa desea construir una base de datos para gestionar la formación de sus empleados de forma interna.

- La empresa organiza cursos de formación de los que guarda el código, nombre, descripción, horas de duración y su coste.
- Un curso puede tener como requisito haber realizado otro/s anteriormente y, a su vez, la realización de un curso puede ser necesario para realizar otro/s (de forma obligatoria o voluntaria).
- De un curso se pueden emitir ediciones, es decir, lugar donde se va a impartir, fecha, horario (intensivo, mañana o tarde). En una misma fecha solo se puede impartir una edición de un determinado curso.
- Toda edición es impartida por un empleado de la empresa.
- De un empleado almacenamos su código, nombre, dirección, telefono, nif, fecha de nacimiento, sexo y si está o no capacitado para impartir cursos.
- Se entiende que si un trabajador está capacitado para dar cursos, lo es para cualquier curso que pueda surgir (poco realista, pero simplifica).
- Un empleado puede ser profesor de una edición de un curso y alumno en otra edición, pero nunca ambas cosas a la vez.